



Uzius maravedis.

406

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.

127

Sobre tripos
haminas y
seis de ellas
y del San Juan
Puro

concurran al Real Seminario, y por providencia
de ello Resolver lo Demas que combenga
aque quede cumplida la voluntad de
El Sr. Don Alonso Hernandez Paron de
esta Ciudad que el fiel don Almuadi, ha par
tiripado hallarse conser para el Repueso,
del que quedo en el dia de San Juan de Ind
no proximo antecedente, seis mil @ de
hamina pocas mas o menos y por mill
garzas de tripos, y ligando de presentes
la casa diamia para el Laredo a mas
de seiscientas arrovas, sin a, continuas
ha expresado a su vida de lo fiel, que las
que con esto Repueso por sea sob haues
a Carta de financia para el comente y rigi
ones, y experimentandose tambien que
los precios de los tripos corren subido, y lo
mismo las haminas por fura del Almuadi,
esto ocasionera mayores consumos, y por
consiguientemente la presion de yr comprando
esta ciudad los tripos que se quedaran fiali-
tar, Mayormente quando han parado de
por por mar a este Puerto, y si algunos se
conducen de Italia se diran para los de
Andalucia donde se dice es, muy costosa
la cosecha, por lo que espira su mesada

